



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MÓRROPE - LAMBAYEQUE**



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 358-2022-MDM/A

Mórrope, 17 de Junio del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 033-2022-MDM/A, de fecha 16JUN2022, que aprobó por **UNANIMIDAD** la Aprobación de Aprobación de apoyo para la Contratación del Servicio a todo costo para la Instalación de Red Secundaria Provisional en 220 V1Q para suministrar energía eléctrica a la I.E. N° 11624 “William Wilfredo Valdivieso Santamaria” Distrito de Mórrope, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el artículo 194° de la ley N°27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del título IV sobre Descentralización, y en concordancia con el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° numeral 23, consagra como una de las atribuciones del concejo municipal, la de aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales, constituyéndose este el requisito indispensable, para que el alcalde suscriba la firma de dicho convenio.

Que, Mediante, expediente N° 12964, de fecha 15MAR2022, la Directora de la I.E. N° 11624 “William Wilfredo Valdivieso Santamaria” del Distrito de Mórrope, Lic. Norma Benites Serquén, solicita apoyo con la instalación completa de la luz y los tramites que se tengan que realizar en ENSA a todo costo para dicha Institución Educativa, ya que no se cuenta con el presupuesto correspondiente por parte de los Padres de Familia.

Que, Mediante Acuerdo de Concejo N° 032-2022-MDM/A, de fecha 16JUN2022, que aprobó por **UNANIMIDAD APROBAR** el apoyo económico para la Contratación de Servicio a Todo Costo para la Instalación de Red Secundaria provisional en 220 V 1Q para suministrar de energía eléctrica a la I.E N° 11624 William Wilfredo Valdivieso Santamaria del Distrito de Mórrope.

*¡Seguimos Transformando  
Mórrope!*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MÓRROPE - LAMBAYEQUE**



## Continuidad de la Resolución de Alcaldía N° 358-2022-MDM/A

Estando a las consideraciones antes descritas, y a las facultades previstas en el numeral 6 del art. 20 y Art. 43 de la ley orgánica de municipalidades N° 27972.

Por lo que, en mérito a lo expuesto, a las normas legales invocadas, y en concordancia con el artículo 139° de la Constitución Política del Estado, y con las facultades previstas en el artículo 20° inciso 6. de la Ley N° 27972,

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás unidades orgánicas que correspondan adopten las acciones administrativas que correspondan a efectos de dar cumplimiento al Acuerdo de Concejo N° 033-2022-CM/MDM, el cual forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás instancias que por función tengan injerencia dar cumplimiento a la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria la distribución de la presente resolución y a la Oficina de Tecnologías de la Información, su publicación conforme a Ley en el portal web institucional ([www.munimorrope.gob.pe](http://www.munimorrope.gob.pe)).

### POR TANTO:

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

CC.  
Gerencia Municipal  
Administración  
GDTI  
SGI  
Asesoría Legal  
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
*Prof. Nery A. Castillo Santamaria*  
ALCALDE DISTRITAL



*¡Seguimos Transformando  
Morrope!*